ACTA DE LA DECIMOSEPTIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día jueves 23 de febrero del año 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el Presidente Municipal Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la decimoséptima de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Solicitud al H. Congreso del estado para que los diputados integrantes de la LXI Legislatura, sesiones en pleno de manera solemne el día 16 de mayo del presente año, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento del escritor Juan Rulfo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

DESAHOGO:

AL PUNTO NÚMERO 1, el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, secretario general, da cuenta que se encuentran presentes los siguientes regidores el regidor sindico Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona, los regidores Lic. Elizabeth Isunza García, C. Hortencia Margarita López Ramírez, C. Lic. María Eugenia Flores Anguiano, la C. P. Mónica de la Cruz Flores, C. Bonifacio Villalvazo Larios, Dr. Carlos Pérez García, C. Luis Berardo Hernández Topete, C. Francisco Javier Ramírez Díaz, C. Adriana Preciado Flores y el Regidor presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, por lo que se encuentran presentes once de los regidores propietarios que integran el Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados como legalmente validos.

AL PUNTO NÚMERO 2, en estos momento el secretario general de este Ayuntamiento el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, en el uso de la voz procede a dar lectura al presente orden del día, el cual es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos de los regidores presentes.

AL PUNTO NÚMERO 3, del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, en el desahogo de este punto, el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, secretario general de este Ayuntamiento, da lectura al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión anterior, la cual una vez analizada, el regidor Profesor Luis Berardo Hernández Topete, comenta que no se escribió nada de lo que dijo en la sesión anterior, y a él le preocupa lo del agua, así le están requiriendo el acta del gobierno del estado, expone la